



Dirección de Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

 B C - 2 9 3 0		TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BC-002930/BC-2930
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO		
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: COMPUTO	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 50010	
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN		
5.- ACTIVO GENÉRICO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6.- SUBACTIVO: REPRODUCTOR MULTIMEDIA	
7.- NOMBRE DEL BIEN: REPRODUCTOR MULTIMEDIA	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 63	
9.- MATERIAL: VARIOS	10.- MARCA: AMAZON	
11.- MODELO: STICK 4K	12.- COLOR: SD	
13.- ESTADO DE USO: BUENO	14.- NO. DE SERIE: SD	
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES: REPRODUCTOR MULTIMEDIA CON INTERFACES DE AUDIO Y VIDEO: HDMI, RESOLUCION MAXIMA DE VIDEO: 4K, CALIDAD DE AUDIO: DOLBY DIGITAL PLUS, VORBIS, DOLBY ATMOS, CONEXIONES: BLUETOOTH, WI-FI Y HDMI, FRECUENCIAS: 2.4GHZ, 5GHZ, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 8 GB, MEMORIA RAM: 1.5 GB, TIPO DE CONTROL REMOTO: DE VOZ, FORMATO DEL DISPOSITIVO: STICK, CPU:ARM CORTEX-A53 QUAD-CORE, PROCESADOR GRAFICO: POWERVR GE8300		
16.- OBSERVACIONES: SD		
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 24-11-2021	18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO	
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 20-03-2025	20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 20-03-2025	
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$1099.00		
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN		
22.- DIRECCIÓN: DR NICOLAS SAN JUAN 113 EX RANCHO CUAUHEMOC, 50010		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO FECHA (DD/MM/AAAA)	RESGUARDATARIO COMPUTO EQUIPO TRANSITO NOMBRE Y FIRMA	

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...